

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	EL ESPAÑOL EN SU VARIEDAD
Códigos <i>Code</i>	301059; 907086
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Humanidades; Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Lengua y comunicación
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Lengua
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJ7PHv2Rz3WGjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9



2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	Stefan Ruhstaller Kuhne
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Lengua Española
Categoría <i>Category</i>	Catedrático de Universidad
Número de despacho <i>Office number</i>	02.03.14
Teléfono <i>Phone</i>	954977990
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/sruhkuh
Correo electrónico <i>E-mail</i>	sruhkuh@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura tiene por objeto perfeccionar la formación tanto teórica como instrumental en materia lingüística: por una parte, se consolidan los conocimientos teóricos adquiridos las materias filológicas en los cursos anteriores de la titulación, y, por otra parte, se desarrollan sistemáticamente las destrezas y habilidades prácticas en el uso de la lengua materna, en particular la capacidad de expresión, tanto en la lengua hablada como en la escrita, adecuada a situaciones comunicativas de diferente grado de formalidad y a diversos géneros de texto relevantes en la vida académica y profesional.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Los estudiantes adquieren amplios conocimientos acerca de la variedad que presenta la lengua española en sus dimensiones geográfica, social y situacional, así como en su evolución histórica, y ello a través del estudio y análisis de todo tipo de manifestaciones orales y escritas, actuales y de otras épocas. Así mismo, desarrollan sus habilidades comunicativas en contextos situaciones muy variados y de importancia para su pleno desenvolvimiento como hablantes cultos y como profesionales.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	La formación lingüística adquirida en los cursos iniciales de la titulación, especialmente en las materias de contenido lingüístico, constituyen una base suficiente para iniciar esta materia
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Esta materia del módulo "Lengua española y su cultura" del Grado en Traducción e Interpretación se apoya en los conocimientos y las destrezas adquiridas en los cursos iniciales de la titulación, especialmente en las materias de contenido lingüístico (en particular, las adscritas al área de Lengua Española). Esta formación se desarrolla y completa de modo sistemático, y se amplía con conocimientos y destrezas específicas, con la finalidad

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJ7PHv2Rz3WGjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/9



de orientarla hacia la capacitación del estudiante como hablantes cultos y como profesional en el ámbito de las Humanidades.

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG02 - Analizar y sintetizar información de cualquier género</p> <p>CG03 - Convertir la información en conocimiento propio y aplicarlo al diagnóstico y la transformación de la realidad</p> <p>CG04 - Transmitir el conocimiento ante un público especializado o profano en la materia, combinando síntesis y desarrollo explicativo, y haciendo uso si es necesario de las nuevas tecnologías</p> <p>CG05 - Defender con argumentos sólidos los propios diagnósticos o juicios</p> <p>CG06 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo</p> <p>CG07 - Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos</p> <p>CG08 - Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos</p> <p>CG09 - Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje</p> <p>CG12 - Capacidad de aplicar la teoría a la práctica</p> <p>CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de una forma profesional</p> <p>CG16 - Capacidad de crítica y autocrítica ante prejuicios e ideología antidemocrática</p> <p>CG17 - Capacidad de crítica y autocrítica ante todo intento de justificación de desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales</p> <p>CG20 - Ser capaz de razonar de forma crítica</p> <p>CG22 - Ser capaz de desarrollar conocimiento crítico</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJ7PHv2Rz3WGjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/9
				

<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT01 - Comunicarse con corrección en lengua española, oralmente y por escrito, con un alto nivel en el uso de los diferentes recursos expresivos y con dominio del registro académico y científico CT03 - Trabajar en equipo en un entorno real o virtual de forma cooperativa y responsable, repetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos CT04 - Ejercer el estudio y la formación con un alto sentido de la responsabilidad sobre el propio esfuerzo CT05 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectual o personalmente fraudulentas CT06 - Aplicar los conocimientos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática CT07 - Desarrollar la curiosidad científica a través de la profundización en el conocimiento CT08 - Ser capaces de aprender y actualizarse, y poder profundizar en los conocimientos adquiridos de manera constante CT09 - Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE01 - Conocer las bases culturales de nuestro tiempo, las particularidades de los diferentes entornos socioculturales, las interrelaciones individuo-cultura-sociedad-espacio, los procesos de cambio en una sociedad en continua transformación CE02 - Conocer las raíces y las manifestaciones más recientes del arte, la cultura y el pensamiento CE05 - Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico CE06 - Analizar, argumentar, sintetizar y organizar una exposición combinando síntesis y desarrollo explicativo CE07 - Saber transmitir conocimientos de manera rigurosa y ordenada, utilizando para ello los recursos personales y los de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas con las Ciencias Humanas CE08 - Reconocer e interpretar la diversidad cultural, lingüística, social, paisajística, económica, política y religiosa CE10 - Buscar y utilizar información para la resolución de un problema, usando para ello los instrumentos propios de las Ciencias Humanas</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>Disciplinares</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el español en su diversidad lingüística. - Reconocer los principales rasgos caracterizadores de las variedades del español. - Profundizar en los diferentes niveles lingüísticos en relación con las variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas. - Capacidad de desarrollar el aprendizaje de modo autónomo y la creatividad. - Capacidad para la motivación por la progresiva profundización en el estudio y por la calidad del rendimiento personal y de equipo. - Capacidad para valorar positivamente la diversidad cultural a través del estudio de la lengua. - Capacidad para manejar las herramientas auxiliares básicas orientadas a la adquisición de conocimientos en materia de Lengua Española. - Capacidad para el trabajo interdisciplinar y en equipo, para el diseño y la gestión de proyectos (nacionales e internacionales). - Conocimiento de la gramática descriptiva del español y del español normativo.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJ7PHv2Rz3WGjJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/9
				

- Conocimiento de los tipos de textos en español.
- Conocimiento de la historia interna y externa del español.
- Capacidad de analizar, sintetizar e interpretar los rasgos propios y diferenciadores de la variación dialectal del español.
- Capacidad de argumentar de manera razonada y coherente acerca de las relaciones entre el español en España y el español fuera de España, así como entre el español y las demás lenguas de España.
- Saber utilizar adecuadamente las fuentes bibliográficas básicas.
- Conocimiento de las herramientas filológicas básicas que permitan el estudio crítico de todo tipo de textos.
- Conocimiento de los recursos y métodos bibliográficos y documentales para el estudio de la lengua española.

Profesionales

- Elegir y usar adecuadamente los distintos registros de acuerdo con el contexto situacional.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y producción de textos orales y escritos de diferentes variedades y géneros.
- Adaptar la actuación lingüística a un uso no discriminatorio.
- Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- Desarrollar las habilidades para el propio aprendizaje de forma autónoma y para el trabajo en equipo.

Académicas

- Desarrollar la curiosidad científica a través del conocimiento.
- Tomar conciencia de la variedad lingüística del mundo hispánico y valorarla como riqueza cultural.
- Fomentar un uso no discriminatorio de la lengua rechazando expresiones que deslegitimen a cualquier individuo o grupo social por razón de edad, sexo, nacionalidad, etnicidad o discapacidad.
- Trabajar de forma ética, evitando prácticas intelectualmente fraudulentas como el plagio.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA: CONCEPTOS FUNDAMENTALES
1.1	Variación diatópica
1.2	Variación diastrática
1.3	Variación diafásica
1.4	Variación diacrónica
1.5	Lenguajes específicos y tecnolectos
1.6	La norma lingüística
TEMA 2	LA VARIACIÓN DIATÓPICA DEL ESPAÑOL
2.1	Dialectos del español: historia y situación actual
2.2	El español hablado en Andalucía: áreas dialectales y vitalidad de las hablas andaluzas
TEMA 3	LA VARIACIÓN DIASTRÁTICA
3.1	El perfil social del hablante y sus características sociolingüísticas
3.2	Actitudes ante la lengua
3.3	Variedad diastrática del español hablado en Andalucía
TEMA 4	LA VARIACIÓN DIAFÁSICA

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJ7PHv2Rz3WGjJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/9
			

4.1	El contexto situacional y la elección del registro
4.2	Corrección lingüística vs. adecuación lingüística
4.3	La lengua coloquial
TEMA 5	LA VARIACIÓN DIACRÓNICA
5.1	El cambio lingüístico
5.2	Etapas en la evolución histórica de la lengua española
5.3	La historia de las palabras
5.4	Textos clave en la historia del español
TEMA 6	GÉNEROS DE TEXTO
6.1	Lengua hablada vs. lengua escrita
6.2	Géneros de la lengua hablada
6.3	Géneros de la lengua escrita

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	La metodología general de la asignatura se basa en el descubrimiento de los aspectos fundamentales de las variedades de la lengua española, a partir de las fuentes teóricas de investigación así como de los textos resultantes del trabajo de campo de los autores de referencia.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	En estas sesiones se explicarán las cuestiones teóricas básicas de la que plantean los diferentes tipos de variación lingüística del español, de acuerdo con el orden expuesto en el temario. Para garantizar una asimilación plena de cada uno de los aspectos que presenta dicha variación se analizarán críticamente numerosos testimonios lingüísticos, principalmente textos (proporcionados por el profesor), que serán objeto de debate en el pleno de la clase, lo cual permitirá la participación e implicación activa y reflexiva de todos los estudiantes.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Se pondrán en práctica los conocimientos básicos adquiridos paulatinamente a lo largo del semestre. Las manifestaciones de las diferentes variedades de la lengua se pondrán de relieve y se estudiarán a través de todo tipo de materiales tomados de la realidad lingüística (aportados tanto por el profesor como los estudiantes) con la participación activa de todos los implicados en el proceso discente. En un primer momento, la crítica y análisis de los documentos se realizará de una manera colaborativa entre el docente y el estudiante; por lo tanto, será una labor controlada por el profesor. Posteriormente, el alumno tomará las riendas de su aprendizaje, y dará a conocer los resultados de su trabajo en exposiciones orales que tendrán lugar a lo largo del semestre.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Tutorías especializadas. Se organizarán entrevistas en grupo para guiar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje autónomo. <ul style="list-style-type: none"> - Aula Virtual El alumno y el equipo docente estarán en continua relación. La plataforma ofrecerá un lugar de encuentro y discusión entre ambos, y constituirá un medio eficaz para el intercambio de los materiales de trabajo, así como un instrumento para el control de la participación del estudiante en las tareas. <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo autónomo del alumno La labor del estudiante no finaliza una vez que se ha terminado la clase, sino que debe proseguir con su trabajo individual que se

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJ7PHv2Rz3WGjJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/9



	concretará en la lectura, la reflexión y el estudio. Todo ello le permitirá adquirir las competencias de la asignatura y enfrentarse con éxito a la participación en debates, la exposición de trabajos, la realización de pruebas escritas, etc., que se utilizarán como instrumentos de evaluación de sus conocimientos.
--	--

7. Criterios generales de evaluación / Assessment

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación continua comprende los siguientes apartados: - 25 % Portafolio de prácticas que recoge las actividades propuestas por los profesores y realizadas por escrito por los alumnos sobre cada uno de los temas tratados en clase. - 25 % Trabajo de investigación: Trabajos escritos y exposiciones orales en grupos de cuatro personas (máx.) que versarán sobre un aspecto concreto de los temas tratados en clase. El tema se fijará al comienzo del cuatrimestre por acuerdo entre alumnos y docentes. - 10% participación. Se evaluará la participación activa del alumnado en los debates de clase y en los foros de discusión del Aula Virtual. Examen escrito
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	El alumno que se acoja a la evaluación continua solo podrá recuperar en la segunda convocatoria el examen escrito de la asignatura (40%) Según el artículo 8.2. de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, los estudiantes, además del sistema de evaluación expuesto anteriormente para la convocatoria de recuperación del curso, podrán acogerse a las dos modalidades siguientes: “b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100% de la calificación total de la asignatura. c. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador” (Art. 8.2., Normativa de Evaluación...).
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Para la convocatoria extraordinaria de noviembre se tendrán en

	<p>cuenta los apartados descritos b y c del Art. 8.2 de la Normativa de Evaluación.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Se evaluará la participación activa del alumno en los debates de clase y en los foros de discusión</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): En la evaluación de la prueba escrita se tendrá en cuenta la exactitud en la respuesta, la claridad, la corrección y el rigor en la redacción de los contenidos, así como la utilización de la terminología específica.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): "No tiene"</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: El portafolio de prácticas incluye las actividades propuestas por los profesores y realizadas por escrito por los alumnos sobre cada uno de los temas tratados en clase.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Para la entrega del portafolios el alumno debe seguir las instrucciones dadas por el profesorado en clase.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): "No tiene"</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: La evaluación de los trabajos de investigación constará de dos partes: un trabajo escrito y una exposición oral.</p> <p>Las especificaciones sobre las normas de entrega y realización de las partes del trabajo de investigación se colgarán en el Aula Virtual.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Los grupos de trabajo serán convocados para la exposición oral un día y hora concretos. El calendario de exposiciones se publicará en el Aula Virtual.</p> <p>La exposición oral podrá estar apoyada por una presentación de imágenes.</p> <p>Se espera que la participación de los miembros del grupo tanto en la elaboración del trabajo escrito como de la exposición oral, sea equitativa y proporcionada.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): "No tiene"</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: La calificación mínima exigida para superar la asignatura en todas sus pruebas es de 5.</p> <p>2ª convocatoria: Solo está sujeto a la recuperación en julio el examen escrito de la asignatura (40%).</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que examinador establezca.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJ7PHv2Rz3WGjJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/9
				

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Manual	<ul style="list-style-type: none"> • Aleza Izquierdo, M. / Enguita Utrilla, J.M. (2002) “El español de América: aproximación sincrónica”, <i>Valencia: Tirant Lo Blanch</i> • Alvar, M. (1990) “Estudios de geografía lingüística”, <i>Madrid, Paraninfo</i> • Alvar, M.(dir.) (1961-1973) “Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía”, <i>Madrid: C.S.I.C. (6 vols.)</i> • Alvar, M. (dir.) (1996) “Manual de dialectología hispánica. El español de España”, <i>Barcelona: Ariel.</i> • Alvar, M.(dir.) (1996) “Manual de dialectología hispánica. El español de América.”, <i>Barcelona: Ariel.</i> • Alvar, M., Llorente, A. Y Salvador, G. (1995) “Textos andaluces en transcripción fonética,”, <i>Madrid, Gredos</i> • Alvar, M. (2000) “Tesoro léxico de las hablas andaluzas”, <i>Madrid, Arco/Libros</i> • Ariza, M., (1994) “Comentario de textos dialectales”, <i>Madrid, Arco/Libros</i> • Briz, A. (1998) “El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática”, <i>Barcelona: Ariel</i> • Cano, R., Narbona, A., Morillo, R. (1998) “El español hablado en Andalucía”, <i>Barcelona: Ariel</i> • Echenique, M. y Sánchez Méndez, J. (2005) “Las lenguas de un reino”, <i>Madrid, Gredos.</i> • García Moutón, P. (1994) “Lenguas y dialectos de España”, <i>Madrid, Arco/Libros</i> • Moreno Fernández, F. (2009) “La lengua española en su geografía”, <i>Madrid, Arco/Libros</i>
Diccionario	<ul style="list-style-type: none"> • Real Academia Española “Diccionario de la Lengua Española”, http://www.rae.es • Real Academia Española “Diccionario Panhispánico de Dudas”, http://www.rae.es • Real Academia Española “Diccionario de Americanismos”, http://www.rae.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJ7PHv2Rz3WGjJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/9
				